

v

Actas de la Sede Apostólica en honor de la Virgen del Tepeyac

Nos limitamos á indicar solamente estas Actas, remitiendo á nuestros lectores á leerlas por entero en la Colección de Opúsculos Guadalupanos.

1. Alejandro VII, en el año de 1663, admite la Relación de la Aparición de Nuestra Señora de Guadalupe en México con *Rescripto remisorial*, á fin de que el examen de la milagrosa y admirable Aparición se hiciese según las reglas de la Sagrada Congregación de Ritos.

2. Clemente IX, en el de 1667, concedió *Jubileo plenísimo* para el día 12 de Diciembre, inculcando se renovara el proceso.

3. Clemente X, en el de 1675, aprobó la Congregación de Nuestra Señora de Guadalupe en México, concediendo varias Indulgencias y el *Indulto del Altar de Anima*.

4. Inocencio XI, en el de 1679, confirmó la dicha Congregación y la solemne fiesta, que el día 12 de Diciembre se hacía en la Iglesia del Convento de San Francisco en la Capilla dedicada á la Virgen de Guadalupe, con Indulgencia Plenaria.

5. Benedicto XIII, en el de 1725, erigió la Iglesia de la Virgen de Guadalupe en *insigne* Colegiata.

6. Clemente XII, en el de 1731, confirmó la elección de la Colegiata, con varios privilegios.

7. Benedicto XIV, en el año de 1746, confirmó la erección de la Colegiata, ampliando los privilegios.

8. El mismo Pontífice Benedicto XIV, en 1748, agregó la Iglesia Colegiata de Guadalupe á la Archibasílica de San Juan de Letran en Roma. Y en el año de 1750 confirmó la Real Congregación de la Virgen de Guadalupe de México establecida en el de 1740 en Madrid por el rey Felipe V en la Iglesia de S. Felipe el Real.

9. La Sagrada Congregación de Ritos, en el año de 1754, aprueba el Oficio y Misa para la fiesta del día 12 de Diciembre, en honor de Santa María de Guadalupe en México.

10. Por el año de 1753, con ocasión del viaje á Roma del P. Juan Francisco López, de la Compañía de Jesús, tanto el Arzobispo como la ciudad de México y la Colegiata de Guadalupe, le confirieron los poderes con el encargo especial de alcanzar de la Sede Apostólica la confirmación del Patronato de la Virgen de Guadalupe sobre toda la Nación Mexicana (como lo había jurado en Diciembre de 1746) y la concesión de Misa y Oficio propio para su fiesta, el día 12 de Diciembre.

Por ardua empresa tenía el Padre López la consecución de tales gracias, cuando para ello no llevaba más

que la tradición de todo un pueblo y la veneración y culto de hiperdulía que este pueblo tributaba á la veneranda Imagen Guadalupana hacía dos siglos. Difícil era en efecto, que la severa Congregación de Ritos, que la cauta Silla Apostólica distante tres mil leguas de México, concediese, en poco más de doscientos años, lo que no se pudo alcanzar en quinientos para la Santa Casa de Loreto en la misma Roma, ni para la Santísima Imagen del Pilar de Zaragoza en más de mil y setecientos. Sin embargo, el Padre López no desmayó; presentóse al Santo Papa Benedicto XIV, quien le escuchó deferente y benigno; pero por más que se revolvieron archivos y bibliotecas, nada se pudo hallar de los escritos que el Padre López decía que existían referentes al milagro de la Aparición Guadalupana. Existía en efecto un opúsculo ó libro en la Biblioteca del Colegio Romano, pero al buscarlo en el lugar señalado en el índice, no se encontró. Desmayaba ya el ilustre Procurador, cuando un sábado por la mañana, cierto traficante en libros puso en sus manos el precioso opúsculo, por el cual le pagó lo que quiso, que no fué poco, según se dice en el polvoroso libro en pergamino de donde hemos tomado estas noticias.

Intitulábase el libro: «Relación histórica de la admirable Aparición de la Virgen Santísima Madre de Dios, bajo el título de Nuestra Señora de Guadalupe, sucedida en México por el año de 1531. Su autor, Anastasio Nicoselli; dedicada al Rmo. P. Maestro Fray Raimundo Capisucchi, Maestro del Sacro Palacio, en idioma italiano, é impresa en la misma Roma en el año 1681.» Protesta el autor en la Dedicatoria haber sacado esta relación de las escrituras auténticas y con mayor claridad

—«¡Oh! no me perderás, porque es llegado el día, padre mío, de tu muerte.
Un instante no más queda á tu vida;
si en él, ¡oh padre! tu oración repites,
tu alma, Jaime, con mi alma unida
en dulce lazo tierno,
volarán á las manos del Eterno;
mira, padre; hacia allí tu vista fija;
en círculo encerrada de querubes,
en un trono de nubes,
la Virgen nos aguarda, padre!—«¡Hija!
¿qué no haré yo que tu cariño exija?
¡Oh, sí, Dios mío! en mi postrer momento
de haber de tí negado me arrepiento;
mis grandes culpas afligido lloro:
tu infinita bondad, Dios mío, imploro.
¡Y tú, oh santa Imagen Soberana
de la Madre de Dios, aparecida
en la virgen región americana,
y en el relicario contenida,
bella Madre de Dios Guadalupana!
á tí también mi corazón implora;
y, pues mostrarse entre las nubes veo
tu faz divina, hermosa y seductora,
ante tu Hijo sé mi intercesora:
¡perdón, Dios mío! en tu grandeza creo!»

* * *

»(1) Él es. El que es! espíritu infinito,
»Alma de la creación, Sér de sí mismo

(1) D. Antonio de P. Moreno.

»eterno, incomprensible, poderoso.
 »Así mi alma, Señor, te ve y te admira;
 »y si el labio medroso
 »cantar no puede tu ideal belleza
 »con el númen fecundo
 »con que otros inspirados se han sentido,
 »al través de la fe que tú me has dado,
 »mi pensamiento, por su luz herido,
 »con esa fe, Señor, te ha conocido,
 »y prosternada mi alma te ha adorado.
 »¡Ante el misterio de tu augusto nombre,
 »y ante las obras de tu santa diestra,
 »inclínese el mortal, calle y se asombre,
 »y que ellas sean la constante muestra
 »de la infinita pequeñez del hombre! »

La salvación

CUANDO algún tiempo después
 fué en la Villa colocado
 el gran mástil que recuerda
 la historia de aquel naufragio,
 vertiendo, reconocidos,
 dulce y abundante llanto,
 los siguientes pormenores
 los marineros contaron.

*
*
*

Nunca jamás otro tanto
 vimos hacer al pirata:
 como si en balsa de aceite
 nuestro buque caminara,
 viento en poca y sin peligro
 de tantos como amenazan

á la nave que atraviase
del mar las inquietas aguas,
ni un solo instante siquiera
quiso salir de la cámara
que de habitación servía
á la hermosísima dama.

En vano á él recurrimos
con voces desesperadas,
pidiendo que de aquel riesgo
su experiencia nos salvara.

No obtuvimos en respuesta
ni siquiera una palabra,
y volviendo contra él,
nuestra ira y nuestra rabia
pretendimos derribar
la puerta que resguardaba
de la cámara de Jaime
y de la bella, la entrada:
pero aunque estaba la puerta
hecha de frágiles tablas,
nada pudieron hacer
en su contra nuestras hachás,
pues todas al dar el golpe
se rompían y mellaban
sin sacar astilla alguna
de aquella puerta encantada.

De pronto y cuando más recia
la tempestad desplegaba
su furia, cuyo recuerdo

aun estremece y espanta,
con un espantoso estruendo
un rayo las nubes rasga
y cayendo sobre el buque
le destroza y desbarata
esparciendo sus fragmentos
sobre las inquietas aguas.

¡Terrible momento aquél!
¡Qué angustias, qué horror, qué ansias!
Pero súbita la fe
renaciendo en nuestras almas,
todos pusimos en Dios
nuestra única esperanza,
y de tal modo imploramos
su misericordia santa,
que á ninguno nos faltó
algún madero, una tabla,
en que poder sostenernos
á flote sobre las aguas.
«¿Capitán!—gritamos todos;
dónde estáis, Jaime Peralta?»
Y con sorpresa infinita
vimos salir de las aguas
y volar hacia los cielos
como si tuvieran alas
á nuestro buen capitán
y á la hermosísima dama.

Una celeste armonía
de ritmo y cadencia extraña
dejóse oír en el cielo

donde entre nubes rosadas
vimos la esplendente imagen
de la Virgen soberana
que apareció en este cerro
y de Guadalupe llaman,
á cuya sola presencia
sosegáronse las aguas
y el trueno, el rayo, y el viento,
entraron en dulce calma,
y de la tormenta atroz
cesaron las amenazas.

Una fresca y suave brisa
sopló apacible y templada,
y tan singular favor
nos hizo la Imagen Santa,

que no sé como ello fué
pues en milagroso raya,
pero el caso es que pudimos
formar una fuerte balsa,

que proveímos de cuanto
cada cual necesitaba,
pues al hundirse la nave
flotaron sobre las aguas
por providencial prodigio
víveres en abundancia.

De nuestro horrible naufragio,
que aun nuestra memoria espanta,
lograron salvarse cuantos
nuestro buque tripulaban,
exceptuando el capitán

Don Jaime Ruiz de Peralta
y la singular mujer
y preciosísima dama
que tanto contribuyó
á que el valiente pirata
no volviese á ensangrentar
del Océano las aguas.

Ya os referí como vimos
salir del mar sus dos almas
y á los cielos dirigirse
contentas y apresuradas,

y por esto presumimos
que aquella preciosa dama
fué algún angel encargado
de convertir al pirata,

que, por motivos, que todos
en absoluto ignoraban,
cierto día renegó
de la religión cristiana.

En su bondad infinita
la Imagen Guadalupana
quiso á buen puerto llevar
sin más riesgos, nuestra balsa,

de la que valiosa parte
este gran mástil formaba
que en hombros hemos traído
hasta este lugar que guarda

en su venerable ermita
la Imagen hermosa y santa

de la Virgen Milagrosa
María Guadalupeana.

Sea esta vela, en el cerro
por nuestras manos plantada
monumento que acredite
la bondad sin semejanza
con que la divina Imagen
de Guadalupe llamada,
escucha á los que padecen
cruelles, mortales ansias,
cuando con fervor la invocan
y á ella elevan sus plegarias.

Cristianos, creed en ella,
consagradle vuestras almas,
tened absoluta fe
en su bondad soberana;

y veréis como ella acude
siempre que sepáis llamarla,
amorosa á libertaros
de las penas y desgracias.

Ella en las horas de angustia
os dará consuelo y calma,
ella guardará las vidas
de vuestras prendas más caras,
y os otorgará clemente
la dicha y ventura gratas,
que con su favor se encuentran
en nuestro valle de lágrimas:

y si sois buenos y honrados,
la Imagen Guadalupeana
en esta y en la otra vida
os otorgará las gracias

que Dios por su intercesión,
pródigamente derrama
sobre todo aquél que humilde
se postra con fe á sus plantas,
y las bondades celebra,
y los milagros aclama,
de la Imagen santa y bella
que con justicia es llamada
prodigiosa y sin rival
MARAVILLA AMERICANA.

*
*
*

Aquí la historia concluye
del mástil que se alza altivo
á mitad de la subida
que arranca y toma principio
frente á frente de la puerta
de la Iglesia del Pocito.

Sirva ella para aumentar
en corazones sencillos
el culto y la devoción
que México agradecido
otorga al maravilloso
Guadalupano prodigio.